



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Memorando N° 002827-2018-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES, se designó al señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA Gerente de Usuarios, comunica que realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Puerto Maldonado, del 17 al 19 de octubre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO, Asesor Legal de la Gerencia General, con eficacia anticipada las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios, del 17 al 19 de octubre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.